

Expediente: 860/97
Carátula: CONS.DE PROP.DE TORRE IV GRAL.MANUEL BELGRANO C/ ASOC.VIAJANTE DE COMERCIO DE LA REP.ARG. (60C.) Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARRIZO, DOMINGO EDUARDO-DEMANDADO
90000000000 - CONSORCIO DE "TORRE IV", GRAL. MANUEL BELGRANO-ACTOR
90000000000 - ASOCIACION DE VIAJANTES DE COMERCIO DE LA REP. ARGENTINA, -DEMANDADO
90000000000 - CONS.DE PROP.DE TORRE IV GRAL.MANUEL BELGRANO, -ACTOR
90000000000 - CARRIZO, DOMINGO RAMON-DEMANDADO
90000000000 - BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, -TERCERO
90000000000 - MARQUEZ SANCHEZ DE LOZANO, ANA MARIA-DERECHO PROPIO
90000000000 - SORIA, JUAN C.-ABOGADO RENUNCIADO DEL DEMANDADO
27343275000 - ZARATE, ADRIANA ISABEL-POR DERECHO PROPIO
27343275000 - LENCINA AGUERO, SHEILA-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 860/97



H106038197270

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CONS.DE PROP.DE TORRE IV GRAL.MANUEL BELGRANO c/ ASOC.VIAJANTE DE COMERCIO DE LA REP.ARG. (6 Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS.- EXPTE: 860/97.-

Proveyendo escrito OTROS - POR: LENCINA AGUERO, SHEILA ELIZABETH - 12/11/2024 10:53

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024. Atento a lo solicitado, no siendo una tarea inherente a esta Oficina de Gestión Asociada y encontrándose autorizado en autos el escribano Juan Robles a llevar a cabo la escrituración correspondiente, arbitre los medios necesarios a tal fin.
860/97.JNC.

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.